Las calles Centinela y Polilla del barrio de Veracruz serán remodeladas y mejoradas a través de las obras PFEA a partir del próximo mes de septiembre

Se invertirán 280.000 euros en unas obras que transcurrirán a lo largo de seis meses y en las que participarán un total de 80 trabajadores. En ambos casos, el tramo a remodelar será el comprendido entre las intersecciones de ambas paralelas con Juan Cascos y Hornos.

El alcalde de Antequera, Manolo Barón, y el concejal delegado de Obras, José Ramón Carmona, anuncian el próximo inicio de las obras de remodelación integral de las calles Polilla y Centinela en el tramo comprendido entre las intersecciones con Juan Cascos y Hornos. Dos actuaciones que vienen a realizarse con el propósito de seguir mejorando los barrios de Antequera, en este caso concreto el de Veracruz, atendiendo las peticiones que han hecho al respecto propios vecinos de la zona.

Dichas obras se iniciarán a mediados del próximo mes de septiembre enmarcadas en el PFEA del año 2022. 280.000 euros se invertirán en el conjunto de ambas remodelaciones integrales que conllevarán renovación de los saneamientos y canalizaciones, nuevo pavimento en calzada y aceras así como plataforma única. En total, se trata de unos proyectos con una duración de 6 meses y la participación de un total de 80 trabajadores en las mismas.

Manolo Barón considera que se trata de dos proyectos que vienen a ser una nueva demostración de la sensibilidad a la hora de mejorar los barrios de Antequera, obteniendo como resultado unas calles más accesibles, modernas, con instalaciones y saneamientos totalmente renovados y cademás con plataforma única. Además, recuerda que se trata de dos calles que vienen sufriendo varias incidencias en lo que respecta al saneamiento; la calle Polilla, en concreto, tuvo incidencias durante la última granizada que conllevó graves problemas de saneamiento en varias casas, por lo que ahora se consigue dar respuesta a las peticiones formuladas por los vecinos afectados.

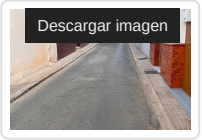

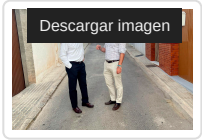

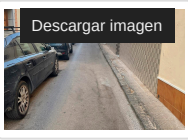

2018 © Ayuntamiento de Antequera

2018 © Ayuntamiento de Antequera